4148.050.6.6.008

La suscrita Directora Técnica de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que EDISON LOPEZ MOSQUERA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 6.167.725 suscribió el siguiente Contrato:

AÑO	2021
TIPO	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
No.	Contrato 4148.050.26.1.106-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01/Dic/ 2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la ejecución de actividades operativas y asistenciales de servicios generales de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Diciembre 02 al 30 de 2021
VALOR	$1.587.000,oo
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$1.587.000,oo
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
Ademas de los deberes señalados en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, el Contratista tiene las siguientes obligaciones especiales:	

Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal "Enrique Buenaventura" Cali
Carrera 5#6-64 Teléfono PBX: 8813131
www.teatromunicipal.gov.co, correo electrónico: teatromunicipal@cali.gov.co

1. Brindar apoyo en el mantenimiento de los espacios de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura.
2. Brindar apoyo al área técnica y de espectáculos cuando sea requerido al interior de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura.
3. Velar por la buena presentación y orden de las oficinas, escenarios y baterías sanitarias de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura
4. Realizar labores propias de los servicios generales que demande la Entidad.
5. Verificar el estado diario de los baños, camerinos, sala principal y teatrino.
6. Dar buen uso a los elementos entregados para desarrollo de su objeto contractual.
7. Custodiar los materiales y herramientas que se entreguen para el desarrollo de sus actividades.
8. Las demás actividades que le sean asignadas relacionadas con el objeto y alcance del contrato.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley.

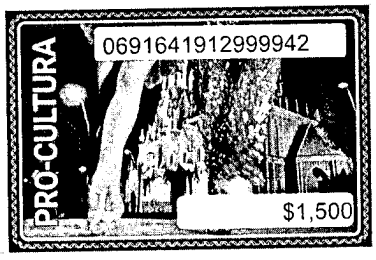
Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 11 días del mes Enero de 2022.

JULIE DEL PILAR REINA DÍAZ
Directora Técnica
Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura

Elaboró: Diana Magaly Sedano Ospina-Secretaria de Dirección Teatro
Revisó: Julie Del Pilar Reina Díaz-Directora Técnica Teatro

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número: 333301080841







Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal "Enrique Buenaventura" Cali
Carrera 5#6-64 Teléfono PBX: 8813131
www.teatromunicipal.gov.co, correo electrónico: teatromunicipal@cali.gov.co